



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 13 0 ENE 2013

DECRETO EXENTO N° 0746 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por DIDESS en que dispone que el funcionario(a) Maritza Aguilera Z, Marisa Alday. P. Servicio Grado xxx E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

Chañaral. En representación de la comuna de ValLENAR, en elección Reina Regional y Festival Nacional al centenario "Fero del Milenio"

Maritza Aguilera 150.399.-
Marisa Alday 150.399.-

c/permiso. 31/01/13, 1,2/2/13 36.883x3- 110.640
s/ permiso. 03/02/13 14.750
Pasajes 25.000

150.399.- 0/0

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los ítem correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY FARRAN RIVERA
SECRETARIA MUNICIPAL
NEFR/LDZG/HHA#/cgtt



Line Zamora Guerra
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (a)

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE